

COMUNICADO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (semFYC) ANTE LA PROPUESTA DEL MINISTERIO DE QUE LOS MIR DE CUARTO AÑO DE MEDICINA DE FAMILIA SE INCORPOREN COMO ADJUNTOS

La semFYC, CONTRARIA A QUE LOS RESIDENTES SEAN CONTRATADOS COMO ADJUNTOS

- **La semFYC solicita a las Comunidades Autónomas que desarrollen un proceso de planificación de Recursos Humanos eficaz, para que la ausencia de nuevos residentes en 2008 no agrave aún más la falta de profesionales**
- **Echan en falta un compromiso presupuestario firme que mejore las condiciones de resolutivez, sobrecarga y precariedad laboral que sufre el primer nivel asistencial**
- **Consideran que esta medida puede sentar precedente y que se vuelva a utilizar en años sucesivos para paliar la escasez de facultativos**
- **La Vocalía de Residentes de la semFYC manifiesta que “no basta con *hacer de médico de familia*, sino que hay que *ser médico de familia*”**

Madrid, 23 de enero de 2008.- La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), que representa a más de 19.700 profesionales de Atención Primaria de toda España, desea mostrar su disconformidad con la reciente propuesta del Ministerio de Sanidad de que los médicos residentes de cuarto año de Medicina Familiar y Comunitaria se incorporen al ejercicio profesional como adjuntos. Aunque la medida tiene carácter excepcional y sólo se aplicará para el período que va desde junio de este año a mayo del 2009, esta sociedad científica considera que si el residente de último año (R4) trabaja como médico de familia pierde, de manera irrecuperable, el último año de formación. Esto supone un abandono de la enseñanza sobre los contenidos previstos para ese año, que predominantemente son de Atención Primaria.

Desde el punto de vista laboral, los especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria creen que se está intentando resolver un problema de mala planificación de personal y de precariedad laboral, cuya solución, en ningún caso, debería pasar por el residente. De hecho, están convencidos de que, si mejorasen las condiciones laborales del médico de atención primaria, muchos de los que trabajan en el extranjero volverían a nuestro país y otros muchos no cambiarían de especialidad y, por lo tanto, no quedarían vacantes plazas de médicos de familia. “Es importante fidelizar a nuestros especialistas, para que no se marchen a otro país

en busca de mejores condiciones laborales, así como trabajar por una mejor distribución de recursos humanos por comunidades autónomas” según explica el **doctor Luis Aguilera**, presidente de la semFYC. “La solución –añade- no pasa por que los residentes ejerzan como médicos adjuntos, sino por ofrecer desde los Servicios de Salud contratos que faciliten la estabilidad laboral para los médicos jóvenes”.

Años denunciando la precariedad del primer nivel asistencial

Los profesionales de atención primaria llevan años denunciando la falta de recursos económicos y humanos, y no sólo “para cubrir suplencias, interinidades o contratos temporales, sino también para que las plantillas alcancen el índice de calidad fijado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), un médico por cada 1.500 habitantes”. Según los médicos de familia, las autoridades sanitarias son concedores desde hace años de que este año no van a salir nuevos residentes de familia al mercado laboral y, aunque los servicios de salud están reorganizando sus recursos humanos, es imprescindible que recuerden cuál debe ser su prioridad para el 2008.

Opinión de los residentes

Los propios médicos residentes consideran que esta medida va en contra del programa de la especialidad. Aunque en este programa se contempla que el R4 “pase la consulta” de manera autónoma, este hecho debería producirse sólo al final de la residencia, y siempre contando con una adecuada tutorización. Asimismo, todos los esfuerzos que se han hecho para conseguir ampliar un año más la especialización no servirían de nada.

Respecto a la propuesta de retribuirles como adjuntos, opinan que “nuestro mayor interés no está en ganar más dinero sino en aprender todo lo posible, lo que conlleva el cumplimiento del programa de la especialidad para obtener el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. No se trata de *hacer* de médico de familia, sino que hay que *ser* médico de familia”, según palabras de **Sofía Bauer**, vocal de Residentes de la semFYC.

Opinión de la Sección de Jóvenes Médicos de Familia

Desde la Sección de Jóvenes Médicos de Familia se subraya que con esta iniciativa se estaría perjudicando la formación de una generación de profesionales que debería pasar a los anales de la historia como la que está llamada a revolucionar la AP. Y es que esta es la primera promoción de médicos que se está formando con el nuevo programa de la especialidad. Tal como explica el **doctor Enrique Gavilán**, responsable de la Sección, “esta medida no supone más que un parche que no resuelve la falta de facultativos, que requerirá de soluciones estructurales más a medio-largo plazo”. Para este colectivo de Jóvenes

Médicos, si se fuerza que los R4 trabajen como sustitutos se estaría hipotecando no sólo el futuro de estos profesionales sino de la AP: “una generación de médicos de familia podría morir antes de nacer”, concluye Gavilán.

- **Para más información, Gabinete de Prensa semFYC: 91 787 03 00**